

CALENDARIO DE DOCTORADO. CURSO 2014/2015

CALENDARIO DE MATRÍCULA 2014-2015

PROGRAMAS DE DOCTORADO RD 99/2011

1º AÑO DE LA TUTELA ACADÉMICA	1^{er} plazo	Solicitudes de admisión de doctorandos de nuevo ingreso	hasta 21 de octubre 2014
		Admisión por los coordinadores	hasta 31 de octubre 2014
		Matrícula de la 1ª Tutela Académica	3 a 14 de noviembre de 2014
	2º plazo	Solicitudes de admisión de doctorandos de nuevo ingreso	Hasta 18 de febrero de 2015
		Admisión por los coordinadores	Hasta 27 de febrero de 2015
		Matrícula de la 1ª Tutela Académica	Del 2 al 13 de marzo de 2015 <i>Las solicitudes realizadas a partir del 16 de marzo de 2015 serán tramitadas para el curso siguiente.</i>

Matrícula de la segunda y sucesivas Tutelas académicas	1 a 15 de octubre de 2014
	2 a 13 de febrero de 2015 (para los alumnos que hayan superado la 1ª evaluación en enero)

RENOVACIÓN DE LA TUTELA ACADÉMICA DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LAS ANTERIORES NORMATIVAS DE DOCTORADO

(RD 778/1998; RD 56/2005; RD 1393/2007)

Inscripción de la segunda y sucesivas Tutelas académicas (En las Administraciones de los Centros)	1 a 15 de octubre de 2014
--	---------------------------

CALENDARIO DE DOCTORADO. CURSO 2014/2015

CALENDARIO ACADÉMICO 2014-2015

1. Doctorandos de nuevo ingreso:

Matriculados en el 1 ^{er} semestre	Comienzo del Programa de Formación del Doctorando	A partir del 15 de Noviembre de 2014
	Fecha de cierre de actas de la 1 ^a Tutela académica (Evaluación del Plan de Investigación + Informe de actividad anual del Doctorando)	Hasta 30 de septiembre de 2015
	Fecha de cierre de actas en la convocatoria extraordinaria de la 1 ^a Tutela académica (caso de no ser superada la primera evaluación)	Hasta 30 de enero de 2016 <i>(a unificar con cierre actas del primer semestre de Máster del curso siguiente)</i>
Matriculados en el 2 ^o semestre	Comienzo del Programa de Formación del Doctorando	A partir del 15 de Marzo de 2015
	Fecha de cierre de actas de la 1 ^a Tutela académica	Hasta 30 de septiembre de 2015
	Fecha de cierre de actas en la convocatoria extraordinaria de la 1 ^a Tutela académica (caso de no ser superada la primera evaluación)	Hasta 30 de enero de 2016 <i>(a unificar con cierre actas del primer semestre de Máster del curso siguiente)</i>

2. Doctorandos de 2^a tutela académica y sucesivas:

Comienzo del Programa de Formación del Doctorando	16 de octubre de 2014
---	-----------------------